

Pandemia: Aglomeración de personas frente a comercios en Luque

Este lunes se volvió a repetir la aglomeración de personas frente a los comercios, cuyos dueños tomaron las precauciones, permitiendo el ingreso a sus respectivos locales de “una persona por canasto o carrito”. Sin embargo, filas de clientes se extendieron por cuadras, por lo que la Policía tuvo que intervenir para buscar una salida. Finalmente, se llegó a un acuerdo para que puedan entrar 15 personas por grupo. Muchas personas no respetaron la cuarentena decretada y volvieron a irse de “paseo” con criaturas a los supermercados en plena pandemia.

Verifican calidad y precios de productos en comercios

En el marco de la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional por la pandemia del coronavirus, los funcionarios de la Oficina de Defensa al Consumidor de la Municipalidad de Luque, realizaron en la mañana de este lunes estrictos controles en los supermercados y centros comerciales para verificar la calidad y precios de los productos ofrecidos a los consumidores.

Cierre parcial de fronteras

Se permitirá el ingreso de camiones y personas en 13 pasos fronterizos habilitados. Dos pasos fronterizos clausurados para el tránsito de personas. Clausurados 27 puestos migratorios para el tránsito de personas y cargas.

Restringen circulación y anuncian cárcel para los que incumplen decreto

El ministro del Interior, Eclides Acevedo, comunicó que el Gobierno restringirá a partir de hoy la circulación de personas y vehículos entre las 20:00 y las 04:00. Sí bien aclaró que no se trata de un toque de queda, la Policía Nacional tendrá la atribución para hacer cumplir la cuarentena decretada por la pandemia del coronavirus. Acevedo alertó que se contemplan multas y cárcel para los inadaptados violan las medidas que buscan proteger la salud. Este domingo se confirmó el octavo caso positivo del Covid-19 en Paraguay.

Covid-19: La Policía trata de evitar aglomeración de

personas

En el marco de la cuarentena decretada por el Gobierno por la pandemia del coronavirus, patrulleros de la céntrica Comisaría 3ª de Luque iniciaron constantes recorridas para evitar aglomeración de personas en comercios y plazas. La Fiscalía anuncia que imputará a las personas que no respetan las medidas preventivas. Comerciantes instan a que una sola persona por familia vaya al supermercado para la provisión de alimentos. El estado de alarma a nivel nacional iniciará este lunes con varias restricciones.

Concejal luqueño donará su sueldo para combatir al coronavirus

El concejal de Luque, Abog. Diego Romero (ANR), tomó la iniciativa y decidió donar un mes de salario (G. 20 millones), al Ministerio de Salud para el combate contra la pandemia de coronavirus que afecta actualmente a la población. El edil insta a sus colegas a “actuar de la misma manera, en este momento de mucha fragilidad que vive el país y el mundo”, señaló. El anuncio lo hizo este domingo a través de sus redes sociales.